

ALMACENES DE STOCKS

Cerrado de 1 á 3 **HOY, INAUGURACION DE TODAS** Cerrado de 1 á 3

DIPUTACION 282 entre Claris y Lauria **DIPUTACION 282** bajo, entrada por la escalera

Libretas especiales para modistas **¡Economía positiva!** Ventas al contado

Aparato esterilizador y filtros para agua
En los almacenes al por mayor y detall, Bateria de Cocina, S. RULL. Despacho: Claris, 1 y 3, almacenes, 8, Barcelona.—Teléfono 411.—Especialidad en Baterias completas.

ANTONIO RUIZ PROVEEDOR DE LA REAL CASA.—Mobiliarios completos, TODOS ESTILOS.—Bronces artísticos.—Sepúlveda, número 187 y Ronda San Antonio, número 59 (interiores).

Cura siempre é infaliblemente la Epilepsia (mal de Sant Pau), Histerismo, Convulsiones, Enfermedades mentales, Neuralgias crónicas, Insomnios, Palpitaciones y demás enfermedades nerviosas el **Elizir Capdevila** (Polibromurado)
Al por mayor: Dr. Andreu y J. Viladot. Al por menor: Sr. Segalá, R. Flores, 4, y farmacias

Hernisanol Pomada curativa de toda clase de hernias, fórmula del Doctor Cama, preparada por A. Fortuny, farmacéutico, Botica de Montserrat, BARCELONA

Dr. Sans y Tous ha regresado de su viaje al extranjero haciéndose cargo de su visita y consulta. Claris, 7. Horas de consulta: de 3 á 5. Festivos de 9 á 10

Dr. Augusto del Valle Estómago y medicina general; calle Fontanella, 15, 1.º De 2 á 5.

DR. GALLEGO VIAS URINARIAS 606 18—Conde Asato—18

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRÈRE
El grandioso número de clientes que visitan á Mr. Barrère, á su paso por España, lo mismo que los clientes de sus seis Sucursales, están avisados de que en su próximo viaje Mr. Barrère llevará una gran cantidad de nuevos aparatos perfeccionados; estos perfeccionamientos hacen desaparecer todos los antiguos defectos de los viejos vendajes: contienen absolutamente todas las Hernias, las más rebeldes, y la duración de dichos aparatos es mucho mayor.
Mr. Barrère advierte una vez más que no sea confundido con sus competidores de París ó de otras partes, que se titulan falsamente inventores del Vendaje elástico, y con falsantes promesas de que curan las Hernias.
Ensayos inmediatos y gratis.
Pídanse á París, 3, Boulevard du Palais, ó el Agente general para España, lo mismo que á los directores de las Sucursales, el tratado sobre la Hernia y el Vendaje Barrère, acompañado de los dictámenes de más de cien Médicos españoles.
Mr. Barrère, de París, estará de paso en **Barcelona, Sucursal, Paseo de Gracia, 30, 1.º, los días jueves 28 y viernes 29 de septiembre.**

Liceo Políglota
Fundado por D. Federico Nogués. Dirigido por D. Joaquín Nogués, licenciado en Ciencias é ingeniero industrial. 123 - Rambla de Cataluña - 123
Este colegio abre el 16 de Septiembre las clases de 1.ª enseñanza, preparatorias y comercio práctico y el 1.º Octubre los estudios de 2.ª enseñanza y peritaje industrial.

CABALLOS COJOS
CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA, por el **UNGUENTO ROJO MERÉ**
Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Pta. 350 el Bot. — Urbeta 54, SAN SEBASTIÁN y en todas Farmacias. — EXICIA al NOMBRE "MERÉ" 40 AÑOS DE ÉXITO

Dr. Umbert enfermedades de la piel y cabello. Canuda, 28, de 11 á 1

SORDOS
en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, con el **Surdité Thompson**, infalible. Caja, 4 pts. Barcelona, S. Pablo, 19. Princesa, 1; R. Flores, 4 y suc. Vidal y Ribas;

R. PUJOL Médico homeópata. Estómago, corazón, hígado, riñones y enfermedades generales. Puertaferri, 28, 1.º 2.º; de 5 á 6.

LOS ÚLTIMOS SUCESOS

El día de ayer — Normalidad
Cumpliendo el acuerdo adoptado y el ofrecimiento que hicieron al gobernador, los patronos del ramo de agua y los fundidores que el martes tuvieron las fábricas paradas con motivo de la huelga, las abrieron ayer admitiendo á todo slos operarios. En todas se reanudó el trabajo, restableciéndose por completo la normalidad y desapareciendo con ello los últimos vestigios que quedaban de la pasada intentona.
La ciudad recobró su aspecto normal, suspendiendo las autoridades alguna de las precauciones adoptadas estos últimos días.
Las tropas estuvieron acuarteladas pocas horas, pues á las once de la mañana en vista de que la tranquilidad era absoluta se dió orden de que cesaran las precauciones, quedando únicamente en los cuarteles los retenes de costumbre.
Solamente quedaron unos pequeños retenes de guardia civil y seguridad en algunos puntos, por si contra lo que se suponía, fuera necesaria su presencia en algún sitio.
En el gobierno civil
El gobernador al recibir á los periodistas, mostrándose, con razón, satisfecho del feliz término de la huelga confirmoles la noticia de que se había reanudado el trabajo en todas las fábricas. Se ha restablecido, dijo, la normalidad, todo ha terminado de la mejor manera, pudiendo decir con orgullo que se ha dominado el conflicto sin derramar una sola gota de sangre.
Otra noticia satisfactoria, añadió, es la de que los trenes llegan atestados de viajeros, lo cual demuestra, que á pesar de las noticias alarmistas circuladas respecto al estado de esta capital consideran á Barcelona como un lugar más seguro y tranquilo que otros puntos.
Manifestó que desde el martes la policía no había efectuado ninguna nueva detención con motivo de la huelga. Únicamente detuvo ayer á dos individuos; uno porque había rasgado uno de los bandos declarando la suspensión de garantías, el otro por haberse acercado al cuerpo de guardia del cuartel de Jaime I sin tener nada que hacer allí

Respecto á la facultad que con la suspensión de garantías se concede á los gobernadores para establecer la previa censura para la prensa, dijo el señor Portela que no pensaba por ahora hacer uso de ella.
Tengo la convicción—añadió—que para la mayoría de los diarios de esta capital no es necesaria actualmente esta medida, pero para algunos sí; y como la ley me obliga á suspender las publicaciones que cometen ó exageren hechos determinados, á fin de no verme en la precisión de imponer este correctivo, que no tendría más recurso que hacerlo, pues quiero cumplir con mi deber, considero conveniente para ellos, y aún para mí, ya que así me evitan tener que aplicar la ley con todo su rigor, que consulten los artículos ó sueltos que pueden resultar punibles en las actuales circunstancias.
Con este objeto ha dispuesto el gobernador que el inspector general señor Reiana se encargue de revisar los artículos que se lleven á consulta, para lo cual ha fijado las siguientes horas: de 3 á 5 de la tarde para los periódicos de la noche y de 12 á 2 de la madrugada para las ediciones de la mañana.
Continúa recibiendo el señor Portela numerosas visitas, telegramas y cartas de distinguidas personas, felicitándole por su feliz intervención en el arreglo del conflicto y por el éxito de las acertadas disposiciones que adoptó para hacer fracasar el movimiento. Entre otras personas, visitaron ayer al gobernador con este objeto, los señores Cornet y Mas, Macaya, Monegal, marqués de San Mori, Tort y Martorell, marqués de Alella, Cardenal, Viñamata, el cura-párroco de la Merced, el fiscal de la Audiencia, el director gerente de los tranvías, señor Foronda; el señor Monegal, el secretario del Ayuntamiento, señor Gómez del Castillo; el delegado regio de primera enseñanza, don Mariano Bailés y Bertrán de Lis.
La Sociedad de Industriales Mecánicos y Metalúrgicos ha dirigido al señor Portela una calurosa felicitación por la rapidez con que ha procedido en la represión del intento de huelga revolucionaria. También le ha felicitado, por el mismo motivo, y por su campaña sanitaria, el presidente de la Sociedad de Alcaldes y ex Alcaldes de Barrio.
Un bando
En el *Boletín Oficial* se ha publicado el siguiente bando, que se ha fijado también en los sitios de costumbre:
«Gobierno civil de la provincia de Barcelona.—Secretaría.
El Excmo. señor ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy, me dice:
S. M. el Rey ha firmado un decreto, cuya parte dispositiva dice así:
A propuesta de mi Consejo de ministros, y usando de las facultades que me concede el artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:
Artículo primero. La suspensión temporal de garantías acordadas el día 12 y el 18 del presente mes, respecto á las provincias de Vizcaya y Valencia, se hace extensiva á las restantes provincias del reino.
Artículo segundo. El gobierno dará en día cuenta á las Cortes de este decreto.
Dado en Palacio á diez y nueve de septiembre de mil novecientos once.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros: José Canalejas.
Lo que se hace público en este *Boletín Oficial* para su general conocimiento, debiendo advertir que las garantías á que se refiere el real decreto preinserto, son las consignadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.
Barcelona 19 de septiembre de 1911.— El gobernador: Manuel Portela Valladares.»
Otras noticias
El gobernador conferenció ayer mañana por teléfono con el subsecretario de Gobernación, quien le dió cuenta de que en Madrid reinaba tranquilidad completa y que de provincias se recibían noticias tranquilizadoras. De Valencia le dijo que habían llegado tropas á los pueblos de la provincia donde se alteró el orden, restableciéndose la normalidad.
Las noticias que se tenían por la noche en el Gobierno civil, de la provincia y del resto de España, eran satisfactorias.
—Ayer manifestó el gobernador que, según se desprende de las nuevas investigaciones practicadas por la policía, los individuos sorprendidos en el Guinardó eran obreros huelguistas, pero parece que no tienen la complicación en los sucesos que se creyó al principio.
—De los individuos detenidos con motivo de los últimos sucesos, han sido puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos, los siguientes: Antonio Nadal Bastida, Miguel Villarrubia Fuerte, Luis Crespo Ferrán, Martín Roig Josefa, Juan Roig Josefa, Jaime Saigol Turró, Ricardo Alier Sugel, Isidro Alier Sugel y Jacinto Curull Soler.
—Según se nos dice, el martes no se reanudó el trabajo en la fábrica del señor Clotet, sita en la carretera de la Bordeta, no por haberse negado el dueño á encender la máquina, como equivocadamente se dijo, sino porque acudió solamente la mitad del personal empleado, acordando los obreros no empezar el trabajo hasta que fueran todos.
—El diputado á Cortes don Emiliano Iglesias visitó ayer al gobernador para interesarse por la libertad de los detenidos y protestar, en forma respetuosa, del establecimiento de la censura.
—Una persona allegada á Evaristo Brunet, secretario de la junta directiva de la sociedad «Arte de Imprimir», detenido recientemente con motivo de los últimos sucesos, nos manifiesta que dicho joven no profesa ideas anarquistas ni está afiliado á dicho partido.
—En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama circular del ministro de la Gobernación:
«El gobernador de Valencia participa que los presidentes de las 19 sociedades que integran la Casa del Pueblo, han presentado un escrito al capitán general, en el cual manifiestan que su adhesión al paro fue solo una demostración de solidaridad, pero que en vista del giro que toman las cosas en aquella provincia, y no siendo su propósito realizar actos políticos ni dar á su actitud carácter revolucionario, protestan de las demasías cometidas en Alcira, Cullera y otros puntos, reservándose para cuando vuelva la normalidad el soli-

citar del presidente del Consejo de ministros mejoras para la clase obrera de Valencia. Solicitaron además una audiencia del capitán general, que les fué otorgada, para reiterar las manifestaciones expresadas, y como consecuencia de ello, esta tarde han reanudado los periódicos su publicación y se repartió una hoja en que dichos presidentes hacen público su acuerdo de volver inmediatamente al trabajo y poner así término á la huelga.»
—Ayer llegó á Barcelona, custodiado por la guardia civil, el conocido libertario Cardenal, detenido en Madrid en virtud de un exhorto del juez especial que instruye el sumario por los últimos sucesos.

Cartas de un filósofo rústico á un urbano de Barcelona

III
Urbano mío y dueño: También leemos por acá, y á mí, desde que fui turista en esa; no me pasa por alto ni una tilde de lo que nos cuentan los diarios de por ahí. Púsele afición á esa gran ciudad, recuérdola como á cosa propia y tócanme como de muy cerca sus andanzas buenas ó malas.
Y una de las cosas en que más he fijado mi atención es en el asunto de fundación del Teatro Catalán y aun debo decirle que me chocó mucho que un señor edil quisiese llamarle, ya antes de nacer, Teatro Municipal. Amén de que el título no pega á un templo del arte, pues no es lo mismo un teatro que un matadero, pongo por caso, diputo que no son quien los concejales para ponerles nombres á esas cosas: no son de edilicia jurisdicción; alojen la bolsa del municipio esos regidores, más ó menos progresistas, y no se metan en más, que las cosas referentes al arte no deben ser tratadas en concejos de esa clase, sino en otros concejos, y antes que consentir en que las mayorías de un Ayuntamiento, aunque sea del propio Londres, se metan en los asuntos íntimos del teatro en ciernes, húdase la dramaturgia toda entera. Porque si hoy los artistas les dejan que les pongan el título, mañana les obligarán á poner en escena «Borrorquia ó la víctima de la Inquisición ó cualquier esperpento por este arte y pasado mañana les obligarán á estrenar cualquier drama en cinco actos de tal oficial de barbero afiliado al partido mangoneante entonces.
Yo antes que llamarle municipal, prefiero que le llamen urbano—y no lo tome usted á lisonja,—que al fin y al cabo más clásico sería y mejor encajado el mote y para cuantos quisieran jugar del voquible saldrían los juegos más decentes, sin contar que sería una prevención muy en su punto, porque si el título y nombre de las cosas para algo vale, lo de llamarse urbano el teatro obligaría, cuando menos, á los autores y comediantes á cierto decoro, á que no obliga lo de municipal.
Páreceme, urbano amigo, que esto de fundar un teatro es cosa mayor, y que el pensamiento sólo de llevarlo á cabo supone unos arresos formidables. Tíentense, tíentense esos señores la cabeza toda desde la frente hasta el pescuezo, antes de comenzar la empresa, y nada digo de los bolsillos que Dios sabe lo hondos y repletos que convendrá tenerlos. Porque yo, aunque rústico, opino que el íte de fundar un teatro así, no está solamente en que tenga casa propia el arte catalán: con adquirir ó arrendar uno cualquiera de los teatros que por defuera vi en esa, ya estábamos al cabo de calle.
El íte creo yo,—y no haga gran caso de mi rústica opinión, que siempre será mejor la suya urbana, aunque si es no es municipal—el íte, digo, está en que el público acuda en este teatro y suelte la mosca para sostenerlo, que donde quiera que esté el templo allí acudirán los devotos así lo levanten en el fin del mundo. El caso está en vencer, á fuerza de arte, la indiferencia del público, que si esto se logra, lo demás debe de preocupar poquísimo á acuantos intervengan en ello y no teman á los demás espectáculos que acerca de esto viene á punto el recordarle á usted otra cosa de Cervantes que aunque sea usted urbano tal vez ignore.
Fué á rendir cuentas á su señor un rústico criado suyo, convidóle el amo á su mesa y señalóle su asiento en la cabecera. Porfó el rústico diciendo que él no quería tanto honor y porfó el amo hasta que, casado éste púsole las manos en los hombros al otro, hizole sentar por la fuerza y le dijo:
—Sentaos aquí, majagranzas, que en cualquier parte donde yo esté, será vuestra cabecera.
Pues digo yo, mi amigo urbano, que donde quiera que se sienta el teatro catalán, si en él se da arte de veras, él será la cabecera, así lo funden bajo los cobertizos de una cabreriza.
Y esto es precisamente lo difícil: que ese teatro cuente con obras que á todos llamen y á los más agraden y conmuevan y lleguen á tocar la fibra más recóndita del corazón de los catalanes, que si con ello cuentan, lo demás es poca cosa. Si así como hay en la literatura catalana media docena ó quizá más de obras de esas, pueden los autores ofrecerle al público una ó dos más todos los años, sin contar otras medianas para rellenar, ya verán, ya verán como el buen pueblo no les abandona y déseles una higa de los dineros, que con todos los dineros del mundo no se puede crear una obra dramática regular, y, en cambio, si no cuentan con obras excelentes, todos los dineros del mundo no bastan para sostener un teatro á donde no quiera ir la gente, á no ser de balde.
Pocas comedias he visto yo en estas soledades y esto en tiempo de ferias, en el pueblo, de manera que de este modo de pensar mío haga usted el poco caso que tal vez merezca; pero algo se me alcanza, magüer rústico, de lo que debe ser una cosa así como la que se está tratando. Es usted urbano y quizás haya visto más de cincuenta entre comedias y dramas; pero dudo que sepa usted tanto como yo en este punto, porque usted se habrá pasado la noche atento á la obra y al escenario, y yo como filósofo rústico, me he fijado más en la impresión que la obra causaba en el público. Por esto quizás sepa yo más de comedias y dramas que muchos de esos señores de por ahí que han visto tantas, y aunque esto parezca paradoja, téngalo usted por verdad escueta.
EL LICENCIADO PABLITOS

VINO DE VIAL
QUINA JUGO DE CARNE LACTO-FOSFATO DE CAL
EL MEJOR DE LOS RECONSTITUYENTES Y EL MÁS PODEROSO TÓNICO QUE DEBEN TOMAR TODOS LOS
ANÉMICOS CONVALESCIENTES MUJERES - NIÑOS Y ANCIANOS
VIAL Frères Farmacéuticos. - LYON 36, PLACE BELLECOUR, y en todas las buenas farmacias y droguerías
Depósito general para España: A. SERRA, REUS y PELAYO, 9, BARCELONA

SAPOFORMALINA MARINÉ
Jabón antiséptico á base de lanolina y formol. Curación del sarpullido (borra dura). Antiséptico poderoso; se usa eficazmente como preservativo de cualquier enfermedad infecciosa; difteria, tífus, viruela, COLERA, etc. Venta farmacias. Dpto. Rda. San Pedro, 30, farmacia Aragón.

Academia Ainaud
Cortes, 638, 2.º (entre Paseo Gracia y Claris) Quedan abiertas las clases de Solfeo, Armonía, Canto, Piano, Violín, Viola y Violoncelo